

El trabajador precario y la construcción del precariado como sujeto del cambio

Antonio Gómez Villar

Recibido: 20-10-2010

Aceptado: 15-1-2011

Resumen. El presente trabajo pretende repensar la centralidad ontológica de la clase obrera a la luz de los cambios acaecidos en el paradigma post-fordista. Una profunda transformación del capitalismo que ha consolidado una matriz de acumulación en la que la forma-empleo ha cristalizado como precariado. Éste no es concebido como el sujeto histórico portador de un proyecto de transformación radical. Pensar las posibles potencias de subversión que encarna el precariado será el objetivo.

Abstract. The present study seeks to rethink the ontological centrality of the working class in light of the changes, which have taken place in the post-fordist paradigm: a great capitalist transformation, which has consolidated an accumulation matrix where the employment-method has crystallized as precarious. Such a method is not conceived as the historical subject bearer of a radical transformation project. The objective will be to rethink the possible potential of subversion which precarious workers embody.

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación parte de la siguiente consideración: el viejo sujeto de transformación social, la clase obrera, los obreros aliados con los campesinos, los trabajadores asalariados, no tienen la voluntad de cambiar el mundo de base. La crisis del socialismo es sobre todo la crisis del proletariado, éste no es capaz de portar un proyecto de transformación social profundo. Hace décadas, la lucha de clases definía la conflictividad social, ayudaba a hacer legible la sociedad: los campos del antagonismo, la posición de los adversarios y sus identidades eran fácilmente reconocibles. Pero en el mundo globalizado, aunque dividido y fragmentado, esa distribución se volvió dispersa y confusa. No existe correlación entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el desarrollo de las contradicciones de clase.

El capitalismo en la era de la globalización ha producido grandes transformaciones en las relaciones laborales y la organización del trabajo. Se hace necesario, pues, reconsiderar la cuestión de la emancipación o la alienación en el trabajo como una de las cuestiones principales para analizar si el trabajo asalariado encierra en sí mismo un potencial transformador y es posible, entonces, apostar por reforzar la razón política de la transformación social desde el mundo del trabajo.

La consideración de la que parte este trabajo conduce a un replanteamiento drástico del viejo tema del sujeto de la historia. El traje categorial con el que pensar la complejidad del tiempo presente se ha quedado estrecho. La forma Sindicato, la forma Partido, la Revolución como momento fundacional en el proceso de transición de un tipo de sociedad a otro y, lo que aquí nos interesa ahora, la centralidad ontológica de la clase obrera, han de ser repensadas a la luz de los cambios acaecidos en el paradigma post-fordista y cómo bajo este paradigma el proletariado va cediendo su espacio al precariado, entendido éste como el producto de una transformación del capitalismo que ha consolidado una matriz de acumulación en la que la forma-empleo ha cristalizado como precariado.

EL PARADIGMA FORDISTA Y SU RUPTURA

Señala Marco Revelli que “el siglo XX ha sido el siglo del *homo faber*. El siglo en que, casi con ferocidad, el hombre ha quedado reducido a su función productiva. En torno a la centralidad del hacer, se ha imaginado su antropología; en torno a la capacidad de penetración en la producción, se ha rediseñado su sociedad; en torno a la totalidad del trabajo, se ha vuelto a fundar su ética” (Revelli 2002, p. 39).

El paradigma fordista redujo a los individuos a sus funciones productivas bajo el “régimen de fábrica”, creando así la sociedad del trabajo total. El trabajo flexible, podría pensarse, difiere radicalmente del paradigma anterior, y, además, se vislumbra en él posibilidades de liberación frente a la sociedad del trabajo total. Sin embargo, bajo el paradigma post-fordista se sigue dando una sociedad del trabajo total, a través de una penetración mucho más capilar, no dejando fuera de sí ningún ámbito vital del individuo. El dominio del tiempo es la forma básica de poder.

Según Gramsci, en el fordismo se verifica una verdadera “mutación antropológica”, consistente en la extensión de los métodos y de los valores de fábrica a la totalidad de las relaciones humanas, en la plena socialización de la fábrica, de forjar un nuevo tipo humano, dotado de la mentalidad, de los estilos de comportamiento, del sistema de necesidades y de reglas interiorizadas adecuados a la producción industrial. En resumen, el fordismo llega a ser un sistema que consiste en la asunción del trabajador de fábrica como sujeto hegemónico en la época de la racionalización y de la lógica de fábrica. “El fordismo —escribe Gramsci— es el principal esfuerzo colectivo que se ha verificado hasta ahora para crear, con rapidez inaudita y con una conciencia del objetivo jamás vista en la historia, un nuevo tipo de trabajador y de hombre” (Gramsci 1978).

Podemos señalar, ahora, que en el paradigma post-fordista se ha producido una nueva mutación antropológica, provocada por la carencia de una separación entre esfera productiva y esfera reproductiva, entre ámbito del trabajo y ámbito de la vida. Esta es la actual antropología social: una multitud

de átomos productivos, cada uno puesto totalmente a trabajar de forma individual e individualmente dentro de un proceso de producción social, que ha derribado ya cualquier límite y frontera. Asistimos a la irrupción totalitaria del trabajo en la vida hasta convertirla en un único y flexible instrumento de producción.

El trabajo asalariado, debido a su diversidad y fragmentación, es incapaz ya de nuclear la concepción del mundo y las orientaciones ideológicas de amplios colectivos sociales, ni de estructurar, por tanto, sus aspiraciones políticas y sociales. La heterogeneidad que signa la experiencia del trabajo actual en el marco de la transformación de los procesos productivos se implica con un complejo proceso de resignificación del sujeto trabajador. Esta heterogeneidad es más que la multiplicidad de las experiencias laborales de los precarios.

Desde mediados del siglo XIX hasta más o menos mediados del siglo XX, las principales encrucijadas políticas y sociales, al menos en Europa, gravitaron en torno al lugar que debía ocupar la clase obrera en la sociedad, y ello en razón de que era portadora, o parecía ser portadora, de grandes posibilidades de cambio, hasta el punto de poder promover una transformación profunda del orden social. Así pues, la cuestión social era esencialmente la cuestión obrera.

Las transformaciones descritas en el paradigma post-fordista desarticulaban el proletariado como clase para sí. No se trata únicamente de que la clase obrera ha sufrido un retroceso social y político decisivo que ha desactivado la potencialidad subversiva que parecía encarnar. Las transformaciones son mucho más profundas.

EN TORNO AL PRECARIADO

Por precariado se entiende el conjunto de trabajadores asalariados en situación precaria o de precariedad. Así, el precariado es una parte del proletariado actualmente existente que estructuralmente comparte varios rasgos con el antiguo proletariado. Beck señala que a causa de la individualización, la categoría 'clase', entre otras, es una categoría 'zombi', está muerta y viva al mismo tiempo (Beck 2003, p. 341). Así, la clase no sería una categoría que podamos definir en torno al lugar que ocupa el trabajador en el proceso de producción y a las relaciones de producción. Sostiene Ulrich Beck que no existe relación directa entre la clase y la forma en que vive la gente. Se hace necesario, pues, reformular las viejas categorías. El precariado no sería susceptible de ser subsumido bajo dicha categoría.

Existe, en muchos autores que han intentado 'conceptualizar' el precariado, una contraposición demasiado abrupta entre proletariado (entendido en el sentido tópico y clásico) y precariado. Establecer tal contraposición supone exagerar la diferencia entre proletariado y 'lo otro' por el procedimiento de admitir la existencia real, histórica, de una clase social y de

una conciencia de clase que los historiadores serios suelen decir que nunca existió como tal o que era “atribuida” a los trabajadores por los filósofos. Exagerado aquello, lo que se cree que creía ser el trabajador fordista, se tiende a resaltar mucho más la diferencia. Es decir, se estaría contraponiendo nociones como ‘trabajo’, ‘clase’, ‘conciencia de clase’, ‘ética del trabajo’, etc. procedentes de la jerga marxista clásica, pero que en la realidad del pasado nunca (o casi nunca) existieron, a una novedad radical que, vista a partir de la exageración anterior, es tan enorme que parece como si los trabajadores de ahora ya nada tuviesen que ver con los de hace décadas. La empiricidad que otorgamos a los análisis del ‘precariado’ debe ser trasladada al análisis del ‘proletariado’ a través de los estudios de historiadores serios. En este sentido, resulta pertinente acercarnos a la obra del historiador británico E. P. Thompson, así como al prólogo que Luckács escribió en 1968 a la edición española de *Historia y Consciencia de Clase*, traducida por Manuel Sacristán.

El precariado es el resultado de la desestructuración de la clase obrera. No constituye una realidad político-organizativa identificable, sino que su condición es la de fuerza de trabajo, individuos agregados con intereses distintos.

La precariedad rompe la vieja distinción entre tiempo productivo y tiempo improductivo; la precariedad es la explotación continua de la vida cotidiana y no simplemente la explotación de la mano de obra. La explotación sufrida por el precario es una forma de explotación que, inserta en el presente, explota al mismo tiempo el futuro.

Podríamos acordar con Andrés Piqueras hablar de un sujeto político (referido ahora al precariado). Sujeto político porque presenta una proyección Política global, sistémica, ya que compendia distintas estructuras en que se descompone el sistema capitalista en la era de la globalización. Que lo denominemos sujeto político, no quiere decir que su actividad tenga que discurrir por los cauces políticos reglamentados de lo que se llamó ‘sociedad política’. Aquí tomo ‘Político’ con mayúsculas (Andrés Piqueras, 1997).

Considero más acertada la denominación de sujeto político que la de social, por cuanto sujeto social hace referencia a colectivos que disponen de un proyecto social propio. Por el contrario, de lo que se trata es de pensar la convergencia del precariado con otras expresiones y luchas. Es un sujeto que se quiere construir con otros, que encierra en sí mismo la apertura a otros¹.

Esta apertura es la que experimentaron los trabajadores de *Sintel*, tras la suspensión de la actividad de la empresa en la primavera del 2000, tras el impago de las nóminas mensuales y la presentación de un ERE afectando a 900 empleados. Queda muy bien recogido en el documental *El Efecto Iguazú*,

¹ La concepción de sujeto de la que aquí se parte no es “esencial”, sino relativa o relacional, en referencia a los extremos caracterizados por los conceptos de agente (desde su estado de mayor “inconsciencia social”) y sujeto (como expresión de la tendencia hacia la mayor conciencia social posible).

donde los trabajadores buscan apoyos en el movimiento antiglobalización y en los nuevos movimientos sociales. Su forma de resistencia supera la reivindicación clásica de las organizaciones obreras.

Uno de los mejores ejemplos de convergencia del precariado con otras expresiones y luchas es la película *El taxista ful*, donde un hombre de unos cincuenta años, José, es un taxista que no tiene taxi, así que por las noches roba uno que deja en el mismo sitio a la mañana siguiente. José utiliza un instrumento de trabajo que no está siendo utilizado. Al devolverlo, deja en el taxi una compensación económica por el gasto ocasionado a su dueño. El proveerse de su herramienta de trabajo no lo considera un delito.

José establece relación con un grupo de ideología libertaria que le presta su apoyo. Además, se ve obligado a vivir con okupas. Es muy interesante el diálogo que se establece entre José y los miembros del grupo libertario, siendo el pragmatismo la tónica dominante en las réplicas que formula al discurso libertario. Uno y otros llegan de forma progresiva a la conclusión de que probablemente no sean tan disímiles.

En tanto que el precariado no se va a identificar con su papel en la producción, no pondrá en cuestión la legitimidad del poder de los que ostentan los medios de producción. Los nuevos asalariados no extraerán de su poder técnico la vocación de ejercer el poder político, de apropiarse de los medios de producción. “Salimos de la sociedad de trabajo sin reemplazarla por ninguna otra. Nos sabemos, nos sentimos, nos aprehendemos a cada uno de nosotros como desempleado en potencia, subempleado en potencia, precario, temporario, de tiempo parcial en potencia. Pero lo que cada uno de nosotros sabe no se vuelve todavía –y se le impide que se vuelva- conciencia común a todos de nuestra condición común” (Gorz 1998, p. 63). El sujeto precario no lucha por su liberación en virtud de lo que es, sino de lo que aspira a ser.

El precariado, no identificado con su trabajo, no toma conciencia de su poder sobre la producción y de su derecho a reivindicar su poder sobre la sociedad. El cuestionamiento del capitalismo llega más bien “a partir de experiencias que viven fuera de su trabajo o de su empresa, cuando se sienten inquilinos, miembros de una sociedad de vecinos, usuarios, familiares, educadores, alumnos o parados. La capacidad de criticarlo radicalmente no es tanto el resultado del ejercicio de un empleo como de la distancia crítica que los trabajadores toman frente a sus tareas” (Gorz 1995, p. 74).

Los trabajadores precarios carecen del signo del trabajo impreso en el cuerpo. No poseen el movimiento pausado y preciso característico del instrumento mecánico, la densa corporeidad de la tierra y del metal. No manejan los instrumentos monumentales que habían inspirado la simbología omnipotente del homo faber, ni habitan en los inmensos espacios cerrados en donde aquel se había hacinado y medido, una concentración de fuerza siempre visible para sí misma. Por el contrario, son figuras ligeras e incorpóreas, fragmentadas y ubicuas, separadas ya de la materia del trabajo tal como el signo se separa de la cosa y la imagen del objeto; son el producto de la diseminación.

Como tales, han abandonado ya desde hace tiempo la ilusión de poder localizar un punto de apoyo sobre el que apoyar la palanca de la reconstrucción del mundo (Revelli 2002, p. 312-13).

El trabajador precario no aspira a tomar el poder con el objeto de construir un mundo nuevo, sino, antes bien, pretenden recuperar, cada uno de ellos, cada uno de los individuos cambiantes, el poder sobre su propia vida, vida hoy sometida a la racionalidad productivista. Para Gorz, “el presente no recibe ningún sentido del futuro. Este silencio de la Historia convierte a los individuos en ellos mismos. Reintegrados a su subjetividad, es a ellos a quien corresponde tomar la palabra, en su solo nombre. Ninguna sociedad futura habla por su boca, ya que la sociedad que se descompone ante nuestros ojos no supone la gestación de ninguna otra cosa” (Gorz 2001, p. 82).

El precariado es un sujeto político de transformación social que no está dado, sino que se hace a sí mismo, cabría decir, en el conflicto. El precario se encuentra encerrado en una aporía: necesita organizarse para subvertir la lógica de la flexibilización; pero esa lógica lo ha atomizado e imposibilita la organización entre ‘iguales’. Si los precarios no tienden a unificarse estructuralmente, es difícil que se unifiquen en el plano de la conciencia. El precariado contiene en sí, como origen, este particularismo como rasgo permanente, y no puede ser considerado una imperfección a corregir. Ser precario significa estar solo frente a la explotación. Los proletarios de hace décadas, potencialmente, encerraban en sí la posibilidad de articularse como sujeto del cambio. El trabajador precario carece de esa potencialidad, por las razones antes apuntadas. La precariedad es social, pero ésta se vive individualmente.

Al “politeísmo de los trabajos” corresponde una multiplicación paralela de los sujetos, los cuales ya no pueden atribuirse a alguna unidad de clase, ni pueden ya recomponerse en torno a la hegemonía uniformadora de una nueva figura del trabajo.

El precariado no es el sujeto que hace viable el ‘Proyecto’. El precariado, a diferencia del proletariado, no es lo dado, sino una clase potencial que se construirá a partir del proyecto de disolución del orden social. La conciencia no es para el precariado un dato interno, sino el hecho exterior que se construye exteriormente. La contingencia propia del trabajo asalariado en la globalización, se extiende al hecho de vivir la clase social como algo también contingente.

LA CONSTRUCCIÓN DEL ‘NOSOTROS’

La confluencia del precario en algún ‘Nosotros’ no se podrá concebir de la forma habitual de la reducción de los múltiples a unidad. Tampoco a través de la retórica del “sujeto colectivo” capaz de realizar la disolución de las identidades individuales en la potencia que las trascienda. Su modelo ya no es el de la fábrica, en donde efectivamente la multiplicidad de los oficios, de las culturas sociales, de las identidades étnicas y lingüísticas se encauzaba

mecánicamente hacia la unidad del trabajo abstracto y hacia la homogeneidad de la sociedad asalariada. Su lógica, tanto en la producción como en la vida, es más bien la diseminación, la actividad múltiple, la valorización de la heterogeneidad (Revelli 2002, p. 319-320).

El precario, en tanto queda desvinculado de los marcos tradicionales que habían regulado las relaciones laborales, se encuentra con grandes obstáculos a las posibilidades de organización con el objeto de modificar la situación de precariedad.

Que el precario tome conciencia de su situación, que sea capaz de percibir su propia realidad en términos de explotación, no le llevará a expresar una formulación que le aproxime a sus iguales, también explotados y marginados. El problema radica en si desde el reconocimiento como explotado sin aproximarse a sus iguales, lo que equivale a reconocerse como 'yo' sin construir un 'nosotros', es posible la construcción de proyectos antagónicos con el orden constituido. Una sociedad constituida por una fuerza de trabajo constituidas por múltiples 'yo' es una sociedad sin oposiciones, integrada por consenso. Ésta es una constitución ideológica. El proletariado era ideológicamente opuesto al orden vigente, el precario, por el contra, es afín a él. A mayor precarización, mayor aproximación al orden vigente.

El precario no es un individuo irracional. Que sus intereses individuales permanezcan como individuales y no como colectivos, no hace del precario un individuo irracional. Si llegase a percibir los intereses individuales como colectivos, sería por la distinta proyección que realiza de sus intereses. Se trataría de lo que Andrés Bilbao llama 'solidaridad instrumental': "se es solidario como forma de defender en los demás aquello que afecta a uno mismo. Esto presupone la previa identificación de una suerte de interés colectivo, desde el cual se hace claro que la defensa de una parte es la defensa de la totalidad" (Bilbao 1993, p. 90). El precariado se ve imposibilitado de hacer esta identificación previa.

Para Revelli el precariado tiende a practicar una especie de socialidad de archipiélago, que une sin llegar a fundir, sin cortar raíces, sin uniformar lenguajes, sin fundar de nuevo cimiento de la subjetividad y, aún menos, sin pretender unificar por vía jerárquica (Revelli 2002, p. 320).

Para la construcción de un 'nosotros' portador de una conciencia colectiva es necesario experimentar la sensación de dependencia mutua. "Todos los dogmas del nuevo orden tratan la dependencia como una condición vergonzosa: el ataque a la rígida jerarquía burocrática tiende a liberar estructuralmente a la gente a la dependencia, y se supone que arriesgarse es estimular la autoafirmación más que someterse a lo que viene dado" (Sennett 2000, p. 146). Hoy, la pregunta '¿Quién me necesita?' carece de una respuesta inmediata.

El precariado, en tanto no puede construir un futuro laboral estable, se ve imposibilitado de la experiencia subjetiva que podría ligar trayectorias individuales con una conciencia colectiva generadora de vínculos sociales,

condición necesaria para concebir el trabajo asalariado como el ámbito desde el cual llevar a cabo la transformación social. “El precariado supone sacrificar el mito de la posible unificación de todas las energías sociales dedicadas a la transformación y de la posible, y en alguna medida necesaria, inversión de las potencias de lo negativo en positividad salvadora”, sostiene Revelli (Revelli 2002, p. 14).

El precariado, en la construcción del nosotros, no ha de oponer un modelo organizativo igual, en cuanto a sus dimensiones, un aparato similar a la ‘megamáquina’ que los oprime. Se trata, por el contrario, “de inventar un hacer que no esté marcado por el carácter del trabajo asalariado y, por tanto, de imaginar una forma de transformación de las relaciones sociales que se realice directamente en las actitudes y no a través de la mediación de las máquinas, de los aparatos, de los gestos productivos. Se trata de un modelo de ‘alteridad’ que se ha de vivir y no edificar” (Revelli 2002, p. 321).

A MODO DE CONCLUSIÓN

No existen formas colectivas de ser, portadoras en sí mismas, por naturaleza, de forma intrínseca, de un antagonismo inherente. El nuevo modelo de emancipación es un modelo de ‘alteridad’, que se ha de vivir y no edificar; y que no estará marcado por el carácter del trabajo asalariado. El proletariado pensó la transformación social a través de su afirmación como proletariado, como clase, como sujeto histórico. El precariado debiera pensar la transformación social a partir de su negación como sujeto, su negación en tanto sujeto precario.

Hemos de resaltar el carácter no mecánico ni automático de la emancipación. Por el contrario, si se verifican una salida y una emancipación no serán el resultado ni la consecuencia del proceso espontáneo de evolución de la economía y de la tecnología, sino que presupondrán necesariamente una acción consciente, fuertemente deseada por parte de una pluralidad de sujetos decididos a retomar activamente el futuro de su propia sociedad en sus manos.

El precariado, en la tarea de construir un ‘nosotros’ ha de hacerse amplio, inclusivo. El precario no ha de ser el nuevo sujeto central y ordenador, como lo fue el proletariado como sujeto histórico, sino el punto en el que han de converger distintas expresiones y luchas, a través del proyecto de común de la negación de la sociedad salarial.

BIBLIOGRAFÍA

- BECK, Ulrich y BECK-GERNSHEIM, Elisabeth, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós, 2003
- BILBAO, Andrés, *Obreros y ciudadanos*. Madrid: Trotta, 1993

- GORZ, André, *Adiós al proletariado*, Miguel Gil, tr., Barcelona: El Viejo Topo, 2001
- GORZ, André, *Capitalismo, socialismo, ecología*, Ana María Sánchez López, tr., Madrid: HOAC, 1995
- GORZ, André, *Miserias del presente, riqueza de lo posible*, Cristina piña, tr., Barcelona: Paidós, 1998
- GRAMSCI, A. *Americanismo e fordismo*. Turín: Einaudi, 1978
- LUKÁCS, Gyorgy., *Historia y conciencia de clase*, Manuel Sacristán, tra., México: Grijalbo, 1969
- PIQUERAS INFANTE, Andrés, *Conciencia, sujetos colectivos y praxis transformadora en el mundo actual*. Madrid: Textos para la transformación, 1997
- REVELLI, Marco, *Más allá del siglo XX. La política, las ideologías y las asechanzas del trabajo*. Barcelona: El Viejo Topo, 2002
- SENNETT, Richard, *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Daniel Najmías, tr., Barcelona: Anagrama, 2000

Filmografía

- El efecto Iguaçu* (Pere Joan Ventura, 2002)
- El taxista ful* (Jo Sol, 2005)